



Visión general

La Conferencia Internacional sobre Acceso a la Asistencia Jurídica en los Sistemas de Justicia Penal tendrá una convocatoria virtual especial para discutir sobre la asistencia jurídica en el contexto de la pandemia de COVID-19, del 14 al 18 de septiembre de 2020, para seguir avanzando en la búsqueda de la "igualdad de acceso a la justicia para todos", como se establece en el Objetivo 16.3 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Esta conferencia virtual abordará los desafíos globales para garantizar servicios de asistencia jurídica de calidad a personas en situación de vulnerabilidad, en el contexto de la pandemia de coronavirus. Consideraremos formas de enfrentar este momento como proveedores de asistencia jurídica, destacando respuestas innovadoras a esta urgente crisis y cómo construir soluciones para un mejor retorno.

La Defensoría Pública del Estado de Río de Janeiro acogerá la conferencia, junto con la International Legal Foundation (ILF), Open Society Justice Initiative (OSJI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), con el apoyo del Gobierno del Estado de Río de Janeiro, el Colegio Nacional de Defensores Públicos Generales de Brasil (CONDEGE), la Defensoría Pública de la Unión (DPU) y la Asociación Nacional de Defensores Públicos de Brasil (ANADEP).

Este evento virtual, que contará con sesiones breves distribuidas durante cinco días, será una edición especialmente adaptada de la Cuarta Conferencia Internacional bianual, después de la conferencia inaugural celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica, en junio de 2014, la segunda Conferencia celebrada en Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 2016, y la tercera Conferencia llevada a cabo en Tbilisi, Georgia, en noviembre de 2018. Mientras esperamos poder reunirnos presencialmente en una fecha futura, creemos que, en este momento crítico, es de gran importancia intercambiar experiencias para lograr la igualdad de acceso a la justicia para todos.

El derecho a la asistencia jurídica en los sistemas de justicia penal

El derecho a asistencia jurídica gratuita para los acusados que no pueden pagar un abogado es un principio general de la ley ampliamente aceptado y un componente esencial del derecho al debido proceso. La asistencia jurídica proporciona la base para un sistema de justicia justo y eficaz basado en el estado de derecho. Un sistema de asistencia jurídica funcional puede reducir el tiempo de detención de sospechosos en comisarías y prisiones, además de reducir la congestión de casos judiciales, las condenas injustas y el hacinamiento en las cárceles, al tiempo que reduce la reincidencia y la revictimización. En casos más graves, el acceso inmediato a la asistencia jurídica puede prevenir la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. También puede proteger y salvaguardar los derechos de víctimas y testigos.

Con mayor urgencia en medio de la pandemia de COVID-19, esta Conferencia destacará los esfuerzos globales para implementar los Principios y Directrices de las Naciones Unidas sobre el Acceso a la Asistencia Jurídica en los Sistemas de Justicia Penal, que establecen que los Estados deben implementar un sistema de asistencia jurídica integral, accesible y efectivo, con alcance nacional y disponible para todas/os sin discriminación. De conformidad con el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y los Principios y Directrices de las Naciones Unidas, muchos Estados tienen leyes que garantizan el derecho a la asistencia jurídica gratuita a las personas vulnerables acusadas de delitos, o cuando los intereses de la justicia así lo exigen, por ejemplo, en los casos en que pueda imponerse la pena de muerte.



Sin embargo, todos los Estados enfrentan desafíos para implementar este derecho, tales como los recursos financieros limitados, una cantidad insuficiente de abogados, servicios de asistencia jurídica de baja calidad o sin capacitación, o la falta de conciencia sobre el significado y la importancia de una representación legal efectiva. Es aún más difícil acceder a la asistencia jurídica por el hecho de que este servicio a menudo es poco conocido por la población, o que la confianza de la población en los servicios de asistencia jurídica puede verse comprometida por una serie de razones, que incluyen los prejuicios y la preocupación por la calidad de los servicios prestados.

La asistencia jurídica es una herramienta fundamental para garantizar la igualdad de acceso a la justicia. Cuando hay un acceso insuficiente e inadecuado a la asistencia jurídica y a la justicia, las personas no pueden resolver sus quejas y disputas de manera pacífica y pueden optar por utilizar la violencia, profundizando el conflicto. Como resultado de la crisis mundial en el acceso a la asistencia jurídica, millones de personas pobres y marginadas de todo el mundo se enfrentan a detenciones preventivas ilegales y excesivas, torturas, abusos y malos tratos por parte de la policía, confesiones forzadas y condenas injustas. Los pobres tienen más probabilidades de permanecer en prisión preventiva, lo que genera graves consecuencias sociales, económicas y de salud, ya que no pueden pagar fianzas, multas y otros gastos. En muchos países, la policía actúa de manera desproporcionada sobre miembros de grupos marginados, por la raza, el origen étnico, la identidad de género o la pertenencia a minorías religiosas, quienes suelen ser detenidos o sometidos a un uso excesivo de la fuerza.

Los miembros de grupos marginados también pueden estar desproporcionadamente más sujetos a persecución criminal, a juicios injustos y a sanciones más severas. Además, existe una necesidad significativa e insatisfecha de servicios de asistencia jurídica que atiendan los derechos y las necesidades específicas de ciertos grupos, como las víctimas y testigos de delitos, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas que enfrentan problemas de derecho civil y familiar. Particularmente, las mujeres a menudo no tienen acceso a los recursos financieros de la familia para poder pagar un abogado y, en general, les resulta difícil entender y moverse por el sistema de justicia debido al analfabetismo o al conocimiento insuficiente de sus derechos, así como a las barreras culturales en el país o en las comunidades. Muchas mujeres detenidas experimentaron violencia doméstica o sexual.

Objetivos de la conferencia y resultados esperados

Esta conferencia se enfocará en resultados prácticos y alcanzables, involucrando a representantes a nivel nacional, proveedores de asistencia jurídica, miembros de la sociedad civil y otros expertos para abordar desafíos comunes para brindar a los pobres y vulnerables acceso a servicios de asistencia jurídica efectiva en materia penal, mostrando al mismo tiempo buenas prácticas y soluciones innovadoras para hacer frente a los efectos de la pandemia y evitar o atenuar el impacto negativo en las personas cuya vulnerabilidad se ve incrementada ante esta grave circunstancia.

La conferencia se basará en los debates de las tres primeras conferencias a la luz de los desafíos actuales y destacará los esfuerzos mundiales, regionales y nacionales para fortalecer el acceso a la asistencia jurídica.



Se alentará a los participantes a desarrollar planes concretos para abordar los desafíos relacionados con la prestación de servicios de asistencia jurídica y la implementación temprana de los Principios y Directrices de las Naciones Unidas. También se alentará a los participantes a considerar el mejor modo de integrar estructuras e iniciativas adicionales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus principios de "no dejar a nadie atrás" y "llevar al primer lugar a quien esté detrás", y específicamente la Meta 3 del Objetivo 16: "Promover el estado de derecho, a nivel nacional e internacional, y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos".

Los participantes también podrán discutir la Resolución más reciente de la Asamblea General sobre Paz Sostenible, además de los Planes de Acción Nacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), la Red Internacional de Proveedores de Asistencia Jurídica (ILAN) y plataformas y redes similares.

Al final de la conferencia, los participantes tendrán la oportunidad de adoptar una declaración comprometiéndose a tomar acciones sobre los temas relacionados con la mejora del acceso a la asistencia jurídica a nivel nacional y la promoción de la cooperación y colaboración a nivel regional e internacional.

Temas de la conferencia

Las sesiones de la conferencia abordarán algunos de los problemas más urgentes de la asistencia jurídica en todo el mundo en el contexto de la pandemia, incluido el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la expansión del acceso a la justicia, con un enfoque en los esfuerzos prácticos para hacer realidad el derecho a la asistencia jurídica. La Conferencia destacará aspectos interesantes de los sistemas de asistencia jurídica en Brasil y las Américas, al tiempo que invitará a participantes de todo el mundo a compartir experiencias e ideas.

Bajo el amplio tema de los modelos de sistemas de asistencia jurídica sostenibles, el evento facilitará discusiones en torno a cuestiones como los mecanismos para garantizar la independencia funcional, las mejores prácticas para definir los estándares de elegibilidad como alternativas al examen de medios, y el papel de la asistencia jurídica en los procesos de justicia restaurativa. También explorará el seguimiento y la evaluación de la asistencia jurídica de calidad, incluida la medición y la mejora del acceso a aquella en el marco del Objetivo 16.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se destacarán cuestiones relacionadas con la protección de grupos con derechos y necesidades específicas, abordando cuestiones como los componentes fundamentales de un sistema adaptado a los niños, la igualdad de acceso a la justicia para las mujeres y el vínculo entre violencia, raza y justicia penal. También se alentará a los participantes a compartir éxitos y desafíos en el litigio estratégico, el uso de la tecnología y otros enfoques innovadores. Aunque la conferencia se centra en la asistencia jurídica en los sistemas de justicia penal, también será una oportunidad para abordar algunos temas relacionados con la asistencia jurídica civil, como el modo en que los actores estatales y no estatales pueden coordinar las estrategias, el financiamiento y la administración de la asistencia jurídica penal y civil.